

PRINELEC



TECNIFICANDO CON CALIDAD

Quito, a 04 de Mayo de 2017

Reunidos personalmente todos los socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "PRINELECING Cia. Ltda.", aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General de Socios.

Se procede acto seguido a la formación manualmente de la lista de socios asistentes a la reunión de la Junta General. Los socios asistentes firman al lado de su nombre y su participación en la empresa.

LISTA DE ASISTENTES.

Sr. Ing. Eduardo Oleas. Seis mil cuatrocientos cincuenta participaciones.



Sr. Carlos Ubidia. Tres cientos cincuenta y nueve participaciones.



Sra. Lcda.. Ángela Jaramillo. Tres cientos cincuenta y nueve participaciones.

Por acuerdo de los presentes actúa como Presidente de la Junta el Sr. Carlos Ubidia, y como Secretaria la Sra. Ángela Jaramillo.

Los socios acuerdan por unanimidad que el orden del día será el siguiente:

1. Constatación del Quorum
2. Informe de Gerencia y presentación del balance 2016 a los presentes por parte del Gerente General.
3. Designación del Presidente de la Compañía PRINELECING Cia. Ltda. para los próximos dos años.
4. Designación del Gerente General de la Compañía PRINELECING Cia. Ltda. para los próximos dos años.
5. Clausura.

MATRIZ QUITO: LUGO N22-39 Y LADRÓN DE GUEVARA - TELEFAX: (02) 3 226 994
SUCURSAL GUAYAQUIL: URBANIZACION SAN FELIPE MZ. 164 VILLA 17 - TELEFAX: (04) 6 010639
SUCURSAL CUENCA: ISABEL LA CATOLICA LOTE 8 Y TIRZO DE MOLINA TELEFAX: (07) 2 888 919

CASILLA POSTAL: 17-07-9914 E-MAIL: prinelec@andinanet.net

PRINELEC



TECNIFICANDO CON CALIDAD

En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del día, no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en esta acta de su intervención.

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Aprobar el informe y el balance del 2016.
2. Reelegir como Presidente de la Compañía al Sr. Carlos Juan Ubidia Parker, por el Lapso de DOS AÑOS, correspondiente al período Mayo 2017/ Marzo 2019
3. Reelegir como Gerente General y Representante Legal al Sr. Ing. Eduardo Oleas Jaramillo, por el Lapso de DOS AÑOS, correspondiente al período Mayo 2017/ Marzo 2019
4. Las personas designadas, aceptaron desempeñar los cargos con la responsabilidad del caso.

La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta de la Junta, después de haber sido leída por el Secretario de la Junta.



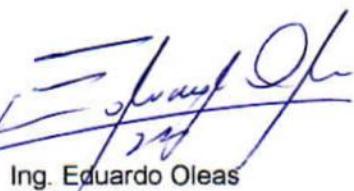
Sr. Carlos Juan Ubidia Parker

PRESIDENTE



Lcda. Angela Jaramillo

SECRETARIA.



Ing. Eduardo Oleas

Socio

MATRIZ QUITO: LUGO N22-39 Y LADRÓN DE GUEVARA - TELEFAX: (02) 3 226 994
SUCURSAL GUAYAQUIL: URBANIZACION SAN FELIPE MZ. 164 VILLA 17 - TELEFAX: (04) 6 010639
SUCURSAL CUENCA: ISABEL LA CATOLICA LOTE 8 Y TIRZO DE MOLINA TELEFAX: (07) 2 888 919

CASILLA POSTAL: 17-07-9914 E-MAIL: prinelec@andinanet.net